

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

POLITICA CONSERVADORA

El notable discurso del Sr. La Cierva.—Sinceridad política.—La verdad al país.

Problema que afecta á España.

«Señoras y señores: Sería yo muy ingrato si no comenzase dándoos gracias por tanta bondad. Me habéis recibido con un aplauso; aplauso que yo creo sincero y salido del corazón, y personalmente con el mío lo agradezco; pero, á mi entender, ese aplauso va dirigido á algo más que á mi modesta persona.

Es éste un día solemne, señores, porque aun siendo muy grande el movimiento iniciado en las provincias vascas hacia la idea conservadora: aun siendo de aplaudir y de admirar todos esos esfuerzos que las Juventudes vienen haciendo para agitar la opinión pública, para combatir á los contrarios y para hacer un llamamiento, como lo hacía aquí esta tarde, con toda elocuencia, uno de vosotros, no sólo á los jóvenes, sino á los ciudadanos todos—llamamiento ante el deber, llamamiento ante el peligro—; aun siendo todo eso cierto, creo yo que está en todas las almas hoy algo que pasa por encima de cuanto se refiere, no ya á la política conservadora en estas hermosísimas provincias vascas, sino á la política de este partido en toda España; porque el gran problema que nos agita, que nos preocupa, que nos conmueve, afecta á España entera, afecta á la sociedad española, y conviene mucho que, así como nosotros hemos hablado con completa claridad, anunciándolo previamente, cuando, después de largo silencio en las Cortes, hemos sido congregados, y allí atacados, y vituperados y amenazados, de la misma suerte que allí dijimos antes de producirse una de las más dolorosas consecuencias que eran naturales de todos aquellos sucesos, y de tantas amenazas y procacidades, que era necesario hablar con claridad, no para dar muestra de gallardía, no, sino para llamar á todo el mundo á la labor, como hacia el orador á quien yo me refería antes, para presentar el verdadero estado social y político de España, así ahora, que tengo el honor de sumarme á estos buenos ciudadanos, á estos buenos conservadores, quiero continuar hablando con aquella claridad y quiero proseguir aquellos discursos del Congreso, que no han perdido actuali-

dad; antes bien, esa actualidad se ha acrecentado; mejor diré, se ha agravado. (*Muy bien, muy bien.*)

La figura de Maura.

Cuando fui insistentemente requerido para asistir á esta fiesta, me proponía hablar—lo saben amigos míos muy queridos—de algo que, por estar en el Congreso junto á mi ilustre jefe, no podía decir allí; me proponía hablar de Maura: quería presentar á la consideración de estas Juventudes conservadoras la más grande figura política que ha tenido España desde hace muchísimo tiempo; quería yo no sólo hacerle justicia, pintándole tal cual es, sino sacar del estudio de esa gran figura, y de sus actos como hombre público, todas las consecuencias, todas las derivaciones y todas las enseñanzas que es bueno tengan presente y estudien aquellos que están llamados á augurar el porvenir glorioso de nuestra raza. Ahora, después del vil atentado de Barcelona, me considero más obligado á hablar sobre este tema; porque cuanto habíamos dicho en las Cortes, lo que dijo el ilustre Maura, con su soberana elocuencia; lo que mucho más modestamente dije yo, ¡habéis visto cuán pronto ha tenido confirmación!

He de esforzarme para hablar serenamente, sofocando la natural pasión que todos sentimos en estos momentos; porque si para todos nosotros, como ciudadanos por el mero hecho de serlo, y aun como hombres ha de ser motivo de justa indignación la brutal y cobarde agresión de que ha sido objeto el Sr. Maura, comprenderéis que, en los que estamos unidos á él por vínculos de cariño ó por comunidad de ideas, es muy fácil que la pasión se desborde y salga á los labios, impidiéndonos hablar serenamente.

Y sin embargo, yo no vengo aquí á entonar un himno, no vengo á cantar las glorias de Maura, ni á anatematizar las infamias de sus enemigos y de sus asesinos (Muchas voces de «¡Mueran esos infames!»): vengo á hablar á una colectividad política, á hombres á los cuales nosotros debemos procurar enseñanzas y dar consejos, para decirles lo que es el fruto de la experiencia y guiarles hacia

el bien; porque es preciso que los hombres que sentimos el patriotismo, que de eso bien podemos presumir, los hombres que hemos tenido voluntad, no sé si hemos acertado, de hacer progresar á nuestra Patria y de caminar hacia el bien, les mostremos á los que han de sucedernos y deben continuar nuestra obra todos aquellos peligros que ellos han de combatir: que es la vida breve y además el hombre puede perecer, como pudo perecer Maura hace algunas horas, y es preciso que todos sepan, por la propaganda que hagamos y por los actos que realicemos pública y solemnemente, que si el crimen acecha á los hombres de bien y á los grandes patriotas, han de quedar muchos patriotas y muchos hombres de bien para continuar su obra bienhechora. (*Aplausos y aclamaciones.*) Por eso yo, señores, que todavía no he podido sacudir de mi espíritu la penosísima impresión que la noticia del atentado me produjera hace algunas horas, deseo hablaros, con más ó menos vehemencia en la forma, pero con gran serenidad en el espíritu, y cuanto yo os diga aquí, abusando de vuestra paciencia, si es atacando, no será por odio; si es defendido, no será sólo por amor. Realizo un acto, que estimo necesario como acto político, al explicaros qué ideas me han sugerido la figura de Maura y su política, y la observación de lo que contra Maura se viene haciendo, y cuáles son las consecuencias que todos de ello debemos deducir, mirando al bien público y al interés de nuestra Patria.

¿Por qué, señores, en esta Patria nuestra, víctima de tantas y tantas desdichas, que ha venido descendiendo desde la cúspide de la grandeza extraordinaria de los pasados siglos, liquidando su gran imperio colonial, viendo muy mermada, si no perdida, su influencia en el mundo, su influencia que un tiempo fué decisiva, quedando reducida ya á este hogar, á este santo y sagrado hogar español? ¿Por qué en esta Patria, que ha pasado por tantas desdichas, por tantos sinsabores y amarguras para los buenos españoles, resulta que sólo un hombre es el que despierta la odiosidad de grandes masas, de de multitudes enteras, hasta el punto no sólo de esgrimir contra él el puñal ó el

arma de fuego, no sólo de atender reiteradamente contra su persona, sino de agruparse elementos heterogéneos de la vida nacional, lo mismo sociales que políticos, para declarar que hay un hombre que no puede volver á gobernar á su país, y que antes que consentir que vuelva á gobernar, la revolución debe arrasarlo todo? ¿Por qué ocurre eso en España, donde es tradicional que no hay hombre público que fracase? (*Aplausos.*)

Al examinar esa figura política, al estudiar estos sucesos, verdaderamente dramáticos, que acaban de desarrollarse, lo primero que observamos es esto: pero, ¿aquí no ha habido políticos que se hayan equivocado al gobernar á su Patria? Pero, ¿aquí no ha habido políticos que, con grandes desaciertos, hayan guiado á la Nación por la pendiente, empujándola hacia el abismo, en vez de contenerla? Pero, ¿aquí todos acertaron y todos labraron la felicidad de nuestro país? Lo cierto es que cuando los hombres políticos salen del Poder, aunque hayan sido objeto, en mayor ó menor escala, de vituperios y de ataques, á los pocos meses tienen otra vez las simpatías de las multitudes, y ya se anuncia como rosicler su advenimiento de nuevo al Gobierno. ¿No es esto lo que ocurre? (*Muestras de asentimiento.*)

Pues con Maura, no: Maura, hombre que en la política es mucho más joven que la mayor parte de los que le combaten, Maura resulta para muchos elementos políticos, y aun sociales, repito, persona tan peligrosa por su política y por sus actos para la vida nacional, que nada más que el anuncio de que pueda volver á regir los destinos de España, justificaría movimientos nacionales para evitarlo á todo trance.

Pues eso se debe, señores, á que Maura y la política que Maura representa, son cosas enteramente contrarias y opuestas á lo que representan otros políticos y la política que ellos han hecho. (*Aplausos.*)

La revolución desde arriba.

No quiero aludir á nadie personalmente, y si hablo de esto es para presentar de una manera clara y gráfica, digámoslo así, cuál es el origen principal de esas absurdas campañas, de esas inverosímiles é inexplicables campañas que contra Maura y el partido conservador se hacen. Cuando nuestra triste decadencia se acentuaba, dijo que no podíamos seguir como estábamos, sin grave peligro para nuestra nacionalidad, y un año y otro año, durante muchos que nos gobernó aquel hombre eminente, en las Cortes, en el *meeting*, en sus propagandas todas, pronunció la frase célebre, que después se ha intentado ridiculizar, de que es necesario hacer la revolución desde arriba. ¿Qué significaba eso? ¿Era una frase retórica, ó era la advertencia leal de un convencido monárquico y de un gran patriota, que viendo el derrotero que seguía su Patria, quería llamar la atención de todos antes de que llegaran tristes é irreparables días? Porque una revolución, hágase desde arriba ó hágase desde abajo, es una convulsión total de un pueblo; una revolución es una gran perturbación, es romper instituciones sociales

y políticas, es cambiar en absoluto el rumbo de la vida pública en un pueblo; y el Sr. Maura, el gran patriota, el gran monárquico, comprendió que si no se hacía esa revolución desde arriba, es decir, si no se rompía en absoluto y brutalmente, como llegó á manifestar, con aquellas tradiciones políticas españolas que habían producido casi nuestra ruina total, y amenazaban ya con la disgregación misma de nuestro pueblo; que si no se hacía un alto en aquel despeñarse hacia el precipicio, la revolución no podría hacerse ya desde arriba, y se haría desde abajo, y para evitar que la revolución se hiciera desde abajo, él dijo que había de variar completamente, esencialmente, la marcha política de la Nación. Y cuando Maura llegó al Poder, y tuvo la plenitud del Poder, y se sintió asistido por una corriente impetuosisima de la opinión nacional, Maura no fué de los políticos retóricos que en la oposición ofrecen toda clase de programas con una facilidad abrumadora, abrumadora hasta para quien los pide, no: Maura fué un hombre que, apenas constituyó su Gobierno, se puso á trabajar. ¿Para qué? Para reformarlo todo, para perturbar todas aquellas oligarquías que tan elocuentemente presentaba él como uno de los vínculos inquebrantables de la solidaridad repugnante que agotaba nuestras fuerzas y que nos llevaba al abismo; y Maura, al frente de su partido conservador, tuvo que ser el gran reformista de de nuestro pueblo, ¡Qué contrasentido! ¿Véis? Pues ese contrasentido nació de la urgencia, de la necesidad de la reforma, de la necesidad de llevar á cabo aquello que él calificó de revolución, y que otros no habían sabido hacer.

En esa reforma, señores, que no consistía sólo en las leyes ni en las instituciones: que principalmente consistía en la conducta del Gobierno; en esa gestión, que no era otra cosa, repito, más que el cumplimiento de las promesas que había hecho á su país desde la oposición; en esa labor es en la que han nacido todos esos odios; esa labor es la que ha producido toda esa convulsión; esa labor es la que ha removido todos los bajos fondos sociales: bajos fondos sociales que también tenían sus amores y sus contactos con elementos que no están, al parecer al menos, precisamente en esos fondos. (*Aplausos.*)

Contra la sinceridad, la revolución.

Y Maura comenzó no sólo por anunciar, sino por practicar una política de sinceridad absoluta y de verdad, y—¡es claro!—apenas advirtieron muchos que el aire puro circulaba en las altas esferas del Poder, se alarmaron. ¡Cómo no, si son incompatibles el telón y las bambalinas con el aire que circula libremente! ¡Cómo no, si los telones pintados y la luz artificial son incompatibles con la luz del sol cuando ilumina! A aquellas alarmas y á aquellas protestas que esa política originó, se unieron inmediatamente las protestas de la charca y de la cloaca. (*Grandes aplausos.*)

Protestas de la charca y de la cloaca, repito las palabras, porque aun pudiendo y quizá debiendo ser mis censuras mucha

más libres contra otros elementos que, sin estar, al parecer, en la charca, algunas veces en la charca se sumergen (*Muy bien, muy bien*), es lo cierto, señores, que la más grave impulsión, al menos la más clamorosa impulsión y protesta, nació de esos bajos fondos sociales, porque España, como apuntaba con tanta elocuencia, con sin igual elocuencia, Maura en su gran último discurso del Congreso, tiene la singularidad de que puedan convivir en la vida pública aquellos elementos, que hemos jurado defender, de la institución monárquica que aclamamos, y aquellos otros elementos que, no en el secreto de la conspiración, no ocultamente, no en el fondo del alma como ideal á realizar algún día, sino públicamente, manifestamente, con la propaganda procaz, no sólo en la prensa, ni en el libro, sino en el *meeting*, sino hasta en las Cortes españolas, no vacilan en anunciar á todas horas que ellos van á hacer la revolución, que ellos quieren la revolución, y para lograrlo no tienen inconveniente en asociarse, no ya á los que comulgan con sus ideas republicanas, sino á todos aquellos otros elementos perturbadores que no van contra la forma de gobierno, sino que van contra todo Gobierno; que no quieren organización, porque ellos son incompatibles con la organización; que son destructores, que son anarquistas, que son libertarios. (*Grandes aplausos.*)

El partido conservador y la masa del pueblo.

Esos elementos, señores, que por caso singular y único, yo os lo aseguro, en España pueden obrar así y presentarse así, que en otros pueblos tal cosa no se consiente, (*Aplausos*), esos elementos vieron que Maura representaba, no el hombre retrógrado, como se le ha querido calificar, sino el hombre de ideas esencial y genuinamente conservadoras; hombre de orden, sinceramente monárquico, pero á la vez decidido á defender los grandes principios que integran la organización social de nuestra Patria; esos elementos vieron que era Maura, al frente del partido conservador, el dique poderoso que había de oponerse á todas esas propagandas destructoras, á todos esos avances revolucionarios, que, como he dicho, no sólo atacan á la forma monárquica, sino que atacan en todos sus cimientos esta organización social; que van contra la Religión, contra la propiedad, contra la justicia, contra el Ejército, contra todo aquello que nosotros amamos, porque es lo que constituye la osamenta de la sociedad española. (*Aplausos.*) Esos elementos, cuando vieron que aquel Gobierno que Maura presidía emprendía grandes reformas, atendía á los grandes problemas sociales, yendo en algunos tan lejos como hayan podido ir los más decididos reformadores de los pueblos progresivos, y me refiero principalmente á las cuestiones obreras; cuando vieron que la clientela que querían explotar—y ya véis cómo la aprovechan—de esos elementos trabajadores, que por la situación en que se encuentran, por las dificultades que hallan en la lucha por la vida, propenden fácilmente á la rebeldía y á la pro-

testa airada, no habían de tener razón para quejarse de un Gobierno que atendía sus reclamaciones como ningún otro los atendiera; cuando comprendieron que Maura, con su Gobierno, y apoyado resueltamente por el partido conservador, que siempre ha dado pruebas de que esos grandes problemas constituyen uno de sus amores, realizaba todas aquellas reformas que eran compatibles con los demás intereses sociales que nosotros habíamos de defender; cuando todo eso vieron, se alarmaron, porque si las clases trabajadoras de España veían que encontraban en el partido conservador apoyo legítimo para remediar sus necesidades y para obtener aquello que en justicia se les debe dar, ¡ah!, entonces ya no tenían ellos uno de los grandes elementos con que contaban para seducirlos y engañarlos, á fin de poder realizar la obra destructora que preparaban. (*Aplausos.*)

La democracia coronada de Maura.

Y cuando esos elementos vieron que aquel Gobierno sinceramente buscaba su apoyo en el pueblo, en el pueblo sano español, en el buen pueblo español, que ahora, casi casi tal nos le han puesto que no le conocemos (*Muy bien*); cuando oyeron decir á Maura una y otra vez, á Maura, á ese hombre retrógrado, que España no era ni podía ser otra cosa que una gran democracia coronada; cuando Maura expresó, y lo ha repetido hace pocos días, la alarma que se había producido en la costra podrida de la política española; cuando él intentó el alumbramiento artesiano de la fuerza vital del pueblo; cuando comprendieron que con la reforma electoral y con la práctica sincera del sufragio, como nosotros lo hemos hecho, buscábamos la entrada verdadera, y no ficticia, la participación real del pueblo en los destinos públicos de España, aquella alarma de los elementos perturbadores y revolucionarios llegó al grado máximo; porque el grado máximo había llegado también la alarma de esa costra podrida á que aludía el señor Maura, y de tal conjunción no podían salir más que tempestades. (*Aplausos.*)

Así se explica que aquel gran movimiento que no podía menos de iniciarse, porque no se pueden hacer revoluciones ni desde arriba ni desde abajo, sin una hondísima perturbación social; que ese gran movimiento iniciado, que no podía extrañar al partido conservador ni á su jefe, fuera precursor de sucesos que, desgraciadamente, tuvieron su desarrollo en cuanto se presentó la primera oportunidad. Porque no sólo estaban asociados esos elementos heterogéneos, colocados en distintos planos de la vida social y política de España, sino que acudían al reclamo de sus voces y á sus lamentaciones repetidas esos otros elementos, formidables sin duda, para el bien ó para el mal, y para el mal organizados recientemente: me refiero á lo que ellos llaman grandes elementos de opinión, á lo que más vulgarmente podemos llamar periódicos. Y me apresuro á hacer justicia.—¿Cómo no la he de hacer?—á una gran parte de la prensa española, que viene oponiéndose á ese movimiento destructor, y viene encauzando

los nobles sentimientos y las legítimas aspiraciones del verdadero pueblo español.

La Prensa que contribuye á la obra destructora.

Pero una parte de esa prensa, asociada ó no, confabulada ó no, y alguna confabulada de manera tan extraña, que permite que en una sola caja de caudales vierta lo que se recauda, diciendo por la mañana al pueblo, unos, que la República es la más legítima aspiración y la única esperanza para los españoles; diciendo otros, por la tarde, que un término medio de democracia es lo que conviene, y hablando otros, al día siguiente, en nombre de monárquicos, que la mayor parte de las veces resultan tibios, pero llamándose monárquicos (*Aplausos*); esa prensa, confabulada así, ó sin esa tan peligrosa confabulación, fué un elemento que aportó su fuerza, su actividad y hasta sus pasiones á la obra destructora que, como he dicho antes, sólo acechaba un momento para presentarse, y se presentó. ¿Y cuándo se presentó? Cuando nosotros, que habíamos sufrido con nuestra amada Patria las angustias y los dolores de la pérdida de los restos de nuestro gran imperio colonial, que habíamos tenido la tristeza de ver cómo regresaba nuestro Ejército, aquel triste Ejército, al hogar, al solar español; cuando nosotros, luchando incesantemente por restablecer las debilitadas fuerzas de nuestra Patria, soñando con una Patria otra vez grande, otra vez influyendo en el mundo, nos encontramos, no por nuestra exclusiva voluntad, no por consecuencia de hechos exclusivamente nuestros, sino por combinación de circunstancias y por necesidades patrióticas que todos los Gobiernos habían sentido, sienten y sentirán, nos encontramos, digo, en la necesidad de defender la frontera, de robustecer una frontera, como antes decía mi querido amigo el Sr. Canals; entonces, cuando había necesidad de nutrir los regimientos españoles para que fuesen á Melilla á mantener el honor de nuestra bandera y á repeler la agresión de que habíamos sido objeto, fué precisamente el momento en el cual esa conjunción de elementos alarmados, de que vengo hablando, que protestaban contra la política sana, levantada y patriótica de Maura; que eran incompatibles con Maura, porque éste representaba el dique opuesto al desbordamiento de sus insanas pasiones, decidieron darle la definitiva batalla. (*Aplausos.*)

La campaña contra la Patria.

Y se la dieron. ¿Cómo? Aquellos á quienes tocaba ese papel, promoviendo la revolución de Barcelona, incendiando y saqueando casas y conventos, asesinando á personas indefensas, procurando en aquellos instantes proclamar la República en España; otros, realizando predicaciones y propagandas para que el pueblo español, tan noble siempre en los momentos en que ha sido requerido para dar su sangre por la Patria, no prestara sus hijos para la incorporación á filas; otros, procurando empequeñecer la raza,

debilitar la raza, afeminar la raza, llorando angustiosamente—todos lo recordaréis—sobre las victimas que hacían las balas rifeñas; porque no habréis olvidado cómo entonces esa prensa confabulada no se cuidaba de estimular el patriotismo y el valor de los españoles, sino que por cada cadáver, vertía raudales de lágrimas, presentándonos á los ojos del mundo y á nuestros propios ojos—tuve á honor de decirlo, y lo diría cien veces—, presentándonos como dueñas plañideras, en vez de levantar el ánimo, invocando el espíritu glorioso de la raza y todas las tradiciones que están en nuestra sangre, estimulándonos al cumplimiento del deber y á la defensa de la Patria. (*Muy bien, muy bien.*)

Así, esos elementos de prensa, en confabulación evidente con los que aprovechaban toda ocasión para combatirnos, aunque fuera como esa tan augusta y tan crítica para el interés nacional, intentaron deprimir el espíritu público, y provocaron escenas lamentables, y produjeron tristísimas consecuencias en nuestro mismo Ejército de Melilla. (*Aplausos.*) Y al mismo tiempo, cuando al otro lado de nuestra frontera intereses varios, pasiones múltiples, sean las que fueren, pero muchas y muy intensas, con éste ó el otro fin, se agitaban contra nuestra Patria; cuando se ridiculizaba á nuestro Ejército y se describía nuestra situación como la de un pueblo aniquilado, sin virilidad alguna; cuando se vituperaba á nuestros Tribunales y se hablaba de la situación interior de España, como si se tratase del propio Marruecos, esos elementos no tuvieron una palabra de protesta; esos elementos no supieron volverse airados, como todo buen español tenía obligación de hacerlo, para defender á la Patria, para reivindicar la verdad, para combatir el error, si lo fuese; para condenar la malicia, si ella inspiraba todas esas campañas; y lejos de cumplir ese deber, dieron pábulo, unas veces con sus insidias, otras veces con su silencio—y el silencio en ciertos momentos es también insidia y hasta complicidad—, dieron pábulo á la leyenda con que desde fuera se nos vituperaba; de modo que esos elementos, además de pretender que España no pudiera dar muestra del vigor de su raza y de la fe en sus destinos, cuando acometía la empresa de Melilla en las circunstancias en que á ello la obligaban su interés y su decoro, además de eso daban ocasión á que cundiera la leyenda contra España, contra la civilización de España, y colocaban á aquel Gobierno en el duro trance en que, sin duda, querían ponernos suponiendo que éramos nosotros capaces de vileza tal como la que hubiera representado el abdicar nuestra soberanía y el ejercicio del Poder ante requerimientos de los que se llamaba una opinión europea, que en su origen y en la mayor parte de su desenvolvimiento no era más que la opinión de la chusma europea. (*Grandes aplausos.*)

Aquel Gobierno logró vencer en Melilla, dando ocasión á nuestro glorioso Ejército para que volviera con todos sus prestigios, como ha vuelto con tanto honor. (*Muy bien, muy bien.*) Aquel Gobierno logró á la vez sofocar la revolución que se había producido en Barcelona, y

evitar que corriera por toda España, como fué el deseo bien notorio de los elementos perturbadores, entonces vencidos, y entonces, en esos elementos, nació la idea de continuar batallando contra Maura, apoyándose para ello, no ya en cosas españolas, no ya en la opinión española, no en reclamaciones españolas, sino en el eco de toda esa algarada que nos deprimía y deshonoraba, que venía de fuera.

Y llegamos ya, señores, al momento actual, sintiendo yo mucho haberme extendido tanto. (*Denegaciones*); pero este momento político actual no podría comprenderse sin relacionarlo con todos los antecedentes que me he visto obligado a exponer ante vosotros.

Llegamos, digo, al momento actual, cuando después de haberse declarado por un partido de gobierno que no podíamos estar ni un día más en el Poder, del Poder salimos, y salimos por las causas que tan admirablemente ha explicado el señor Maura hace pocos días, y que yo, por tanto, no he de repetir.

La calumnia para alejarnos del Poder.

Ya estamos fuera del Poder; parecía que si hubieran de repetirse los hechos que durante tantos años se habían producido en España, este partido iba a tener ya la paz y la consideración de las gentes, y habían de examinarse tan sólo los aciertos ó los errores de los que le sucedieron en el Poder, y habíamos de ser un comienzo de esperanzas y de ilusiones de otra nueva etapa de gobierno, una vez juzgados los que fueran nuestros pecados; pero en vez de suceder eso, que es lo que normalmente ocurre, sucedió todo lo contrario: éramos aquellos hombres que habíamos formado parte del Gobierno, con peligro tan grave para todos esos elementos políticos y sociales; constituíamos una amenaza de tal consideración, si se nos admitía la beligerancia para poder alguna vez volver al Poder, que era necesario combatir, no al Gobierno que nos sustituyó, sino combatirnos á nosotros constantemente, implacablemente, y era preciso aprovechar todas las ocasiones; y ahí tenéis las cosas que todos esos periódicos nos dijeron; ahí tenéis cómo nos señalaban y cómo recogían aquellos ecos que venían del extranjero, para presentarnos á Maura y á mí singularmente, que á los dos nos señalaron, como fracasados; para mí y mis compañeros de aquel Gobierno, el mayor honor que podían hacernos era juntarnos con ese hombre ilustre, con ese gran patriota, D. Antonio Maura (*Grandes aplausos*); era necesario decir uno y otro día que nosotros habíamos sido verdugos de los españoles y que nosotros habíamos deshonorado á España, y que los centros revolucionarios de Europa habían puesto su soberano veto para que volviéramos á gobernar; y como no era posible destruir á todo el partido conservador, por eso reducían la responsabilidad al señor Maura y á mí, porque habría sido vano intento abarcarlo todo.

Iban así, cautelosamente, dividiendo las fuerzas de resistencia, para vencerla mejor; ¿y no recordáis que hubo en Madrid una pequeña manifestación de mili-

tares, y una parte de la Prensa, como obedeciendo á una consigna, decía que yo había dirigido todo aquello? (*Risas*.) ¿No recordáis cómo todo lo malo, y todo lo abyecto, y todo lo repugnante, se nos ha atribuido á nosotros? ¿No véis cómo después se ha pretendido, con el auxilio de hombres monárquicos al parecer, y al parecer también de gobierno, dividir al partido conservador? Es decir, que esos hombres que se encuentran frente á manifestaciones revolucionarias como las de Barcelona, y comprenden que necesita la Monarquía partidos vigorosos, que sean dique para ese avance de la revolución, esos hombres, que se llaman de gobierno, no han vacilado en dividir á uno de los instrumentos principales de las bases esenciales que tiene la Monarquía en España, que es el partido conservador.

La unión del partido conservador.

Claro es que no contaban los que estaban dedicados á empresa tan noble, con la condición de los que somos conservadores; porque entre los que somos conservadores no hay nadie capaz de secundar movimientos de esa clase, y así habréis visto cómo todo eso se ha rechazado, y cada vez la unión del partido es más grande, y cómo los hombres importantes del partido conservador, procedentes de distintos campos en la historia de ese partido, se han fundido, y se fundirán cada vez más, al calor de la lealtad, del patriotismo y de la alteza de miras de D. Antonio Maura. (*Muy bien*.)

Ya ha llegado la última etapa, y se ha abierto el Parlamento, y todos aquellos ataques, todas aquellas insidias, todas aquellas amenazas y todos aquellos vituperios se han condensado en esa famosa acusación que se nos ha dirigido, acompañada de toda clase de procacidades, de la injusticia con que hemos procedido, de la crueldad en que nos hemos inspirado; en suma: se nos ha llegado á llamar asesinos. Y habréis podido observar—ya veréis que cumplo lo que os dije, de que iba á producirme con una absoluta sinceridad y una gran claridad ante vosotros—, ya habréis observado cómo cuando en esa famosa discusión, no ya la retórica, no ya la elocuencia, que á mí no me asisten, pero sí la razón, si la verdad, habiendo preferido presentarla documentalmente en todo momento; ya habréis visto cómo cuando hemos hecho entrar torrentes de luz en el Parlamento, para que iluminase lo que se había querido encerrar en el misterio, en la acusación vaga y difusa, pero sin presentar pruebas ni concretar hechos; cómo cuando esa luz se ha hecho, y ha vibrado aquella fibra que todo hombre de bien tiene, que es la de la honradez y la justicia; ya habréis visto cómo uniéndose el silencio con que los elementos revolucionarios acogieron aquel movimiento de elementos políticos tan heterogéneos, enemigos muchos de ellos de nosotros, se observó en la Cámara alguna mancha, que con su silencio también secundaba á nuestros detractores. (*Grandes aplausos*.)

La teoría del atentado.

Lo que allí se decía era que D. Antonio Maura debía ser víctima de un aten-

tado, y el jefe de un partido, el partido socialista, á quien yo recordé una parte tan sólo de lo que el elemento obrero debía al partido conservador, pudo repetir en el Parlamento—con la protesta de la mayor parte de las gentes, pero no de todas—lo que ya había dicho en *meetings* y manifestaciones: que era lícito atentar contra la vida de D. Antonio Maura antes que consentir que volviera al Poder; y cuando yo leí en plena Cámara los artículos de *El Progreso*, periódico que dirige D. Alejandro Lerroux, en los cuales se decía que el pueblo español había condenado á muerte á D. Antonio Maura, y á mí, y cuando yo presenté las caricaturas de otro periódico, *El Radical*, que también está dirigido por don Alejandro Lerroux, en las que se incitaba al asesinato de D. Antonio Maura y de mí, también callaron muchos, y no sé si despectivamente algunos me oyeron, y á los pocos días ya véis, señores, que si no mienten las Agencias telegráficas, un asiduo socio de la Casa del Pueblo, de Barcelona, teniendo en su casa—hallados en registro que se ha practicado—números de *El Progreso* y de *La Rebelión*, atentaba contra nuestro ilustre jefe al poner el pie en Barcelona.

Yo dije todo eso entonces, y recordé á Lerroux que se había encontrado en poder de Artal, que atentó contra Maura en Barcelona hace algunos años, el artículo de un periódico, en el cual se decía que D. Antonio Maura era «carne de Angiolillo»; y le decía al Sr. Lerroux que si había tenido presente aquello, ya sabíamos lo que se proponía. Y el atentado se realizó. Y os digo todo esto para que comprendáis á qué punto hemos llegado en esta noble Nación española: al punto de que en pleno Parlamento se hable del asesinato, y se haga la apología del crimen, como se ha hecho, y no se levante todo el mundo á protestar, y rechace á los que tales cosas realizan (*Muy bien*.—*Aplausos*), y salgan de las cárceles de Barcelona los que han estado procesados por la autoridad militar como revolucionarios, y después de decir en su descargo, ante los jueces, que ellos no tuvieron participación en la revolución, al ser absueltos proclamen que sí la tuvieron, y vengan luego de Diputados á Cortes. (*Aplausos*), y se encaren con los que nos encontramos frente á aquel movimiento revolucionario, y tuvimos que sofocarlo, y tuvimos que poner á prueba las energías nacionales y el patriotismo de los españoles, y nos llamen asesinos, y anuncien que habrá atentado, y digan públicamente, porque no protestaron cuando yo leí esos artículos, que, en efecto, ellos han decretado la muerte de don Antonio Maura y la mía.

¿Puede hacerse esto en un pueblo civilizado? ¿Puede hacerse esto con un hombre como Maura? Se trata de un hombre ejemplar en la vida privada, un padre de familia ejemplarísimo, un hombre que todo lo debe á su trabajo, un hombre que, al día siguiente de dejar el Poder, es decir, de dejar de tener en su mano los destinos todos de la Patria española, tiene que redactar informes jurídicos para poder atender al sostenimiento de su familia, y no va á los Tribunales de justicia á informar, porque supone que van á

creer que tiene demasiada altura ya, y por consiguiente, demasiada natural influencia sobre los jueces para poder abogar allí á favor de un cliente, y renuncia, por tanto á una gran parte de los ingresos que pudiera tener; y un día y otro día, y una hora y otra hora, mientras recibe de todas partes las amenazas y las injurias, y es objeto de persecuciones, ese hombre, que tiene que trabajar para mantener á su numerosísima familia; ese hombre, que tiene aficiones de artista, que ama la Naturaleza y que por su inclinación haría una vida modesta, una vida retraída, y sin embargo lo sacrifica todo, y es esclavo del deber cuando su Patria le exige que esté al frente de un gran partido como éste, al frente de este partido está; y á pesar de haber vertido antes su sangre en Barcelona, no vacila; y se le amenaza un día y otro, y no vacila, y hace cumplir la ley; él, el hombre más dulce, el hombre más tierno, el hombre más enemigo de la crueldad, aquel que se ha inclinado constantemente al perdón cuantas veces hemos tratado en Consejo de Ministros de los expedientes de indulto, este hombre tiene que verse en esas circunstancias y en esas condiciones, llamado asesino en pleno Parlamento, amenazado de muerte ante la Cámara; y cuando, después de tantos sinsabores, de tantos sacrificios y de tantas amarguras, con su familia llega á Barcelona, aquel socio de la Casa del Pueblo le dispara y le hiere. (*Muy bien.—Grandes y prolongados aplausos.*)

Pues bien, señores: yo os digo—y esta es la enseñanza principal que á esta juventud quiero dar—, yo os digo: si después de cantar tanto el progreso; si después de hacer tantas campañas y de manchar tantas veces los labios con la mentira, invocando sentimientos humanitarios, en España se puede atacar impunemente de esa manera al hombre patriota, al hombre de bien; si los que están defendiendo no sólo las instituciones políticas, sino el orden social en España, pueden ser objeto de esas amenazas constantes y de esos viles atentados, y no hay un movimiento nacional que salga de las entrañas de esta noble tierra española, que encuentre en el depósito inagotable de justicia que hay en toda sociedad humana los alientos precisos para vigorizar su ser, y para levantarse, y combatir, y rechazar, y aniquilar, si fuere preciso, á esos elementos, España está perdida. (*Grandes aplausos.—Repetidos vivas á Maura y La Cierva.*)

Necesidad de hacer política monárquica.

Con esto no quiero decir que á la violencia se conteste con la violencia. ¿Cómo había yo de hablar ese lenguaje? Lo que digo es que, siendo nosotros monárquicos, estando convencidos de que esa institución que amamos es el broche que afirma todas las garantías necesarias para la vida social y política de España, y para su progreso y engrandecimiento; que teniendo nosotros ese amor á la Monarquía y el convencimiento de que ella es la única forma política de gobierno aceptable en España, la debemos defender, y para defenderla, conservadores y

liberales, todos los monárquicos sinceros, es necesario que hagamos política monárquica, también sincera y vigorosa. Es necesario que volvamos los ojos á otros pueblos, y ya que nos dicen que estamos en tan grande atraso y que necesitamos abrir ventanales á Europa, abiertos esos ventanales, lo que veremos es cómo en la republicana Francia, cuando se funda una Asociación que se llama monárquica, y que tiene por objeto variar la forma de gobierno, la institución política existente allí, la ley la declara ilegal. (*Aplausos*); lo que veremos es que, cuando hay Profesores que hacen alarde de sus ideas, contrarias á la institución republicana, y dan á la juventud enseñanzas contra la República, se adoptan medidas gubernativas contra ese Profesor. (*Aplausos.*) Lo que veremos es que, cuando hay un Diputado que en las elecciones proclama que el partido á que pertenece su contrincante es inmoral, porque á él le han ofrecido durante el Ministerio de monsieur Combes condecoraciones mediante dinero, habiendo vencido á su contrario por 2.000 votos, la mayoría parlamentaria francesa anula el acta de ese Diputado, porque dice que no se puede deshonorar á un partido político empleando tales medios. (*Muy bien, muy bien.*) Y nosotros, nosotros nos oímos llamar asesinos y ladrones, y vemos hombre que va á París á declarar ante un Tribunal que la Policía española ha atentado contra el Presidente Loubet y el Rey de España, y vemos que ese hombre vuelve á sentarse en los escaños con los representantes del país. (*Aplausos.*)

Es necesario que pensemos en estas enseñanzas, y es preciso también, si queremos hacer política monárquica, si queremos defender bien esa institución, que examinemos quiénes son aquellos elementos que se llaman monárquicos, que algunas veces ocupan el Poder, y tienen alianzas estrechas y contactos más ó menos conocidos y confesados, y dan protección evidente, y no sé si alguna vez subvenciones, á los periódicos republicanos (*Aplausos.*) A esos equivocados monárquicos podemos y debemos decirles que no se puede sacrificar todo para vivir en paz un día; que yerran al aceptar el ofrecimiento de ciertas benevolencias y contemplaciones, y de que no habrá manifestaciones ni hostilidad en determinados momentos cuando, á cambio de eso, se vigoriza á los enemigos del régimen, se les protege, abriendo las puertas de los Ministerios á los que, al mismo tiempo que reciben mercedes y favores, dicen que van á la revolución, y predicán la revolución, y en el *meeting* arrojan la semilla entre millares y millares de espectadores, pensando que con una que fructifique basta; ó para esgrimir el puñal contra un Presidente del Consejo de Ministros, ó para disparar un arma de fuego contra el que no se quiere que vuelva á gobernar, ó para lanzar bombas contra SS. MM., ó para cometer toda clase de crímenes. (*Aplausos.*)

Hagamos, pues, en España defensa monárquica, como en otras partes hacen defensa republicana: concepto que allí lo cubre todo y lo justifica todo; concepto que yo no quiero que aquí lo cubra todo: porque yo no quiero que se haga

nada ilegal; yo no quiero que nadie emplee la violencia: sólo digo que todos cumplan lealmente sus obligaciones; que apliquen las leyes y sean inflexibles en su aplicación; que mientras se amenace con la revolución, no se den amnistias ó indultos para cierta clase de delitos, para que resulte que jamás esa clase de delitos se penen, que es lo que en España ocurre. (*Muy bien.*) Lo que yo pido es que no se dé el triste caso de que se diga que no se consentirá que penetren violentamente los voluntariamente expatriados de Barcelona, concentrados al otro lado de la frontera, hacia Perpiñán, y sin embargo, después de algunos días, cuando ya se habían pronunciado aquellos discursos tan ejemplares, en que se hablaba de nuestro asesinato, el jefe de los radicales de Barcelona, según dicen los periódicos, haya visitado al señor Ministro de la Gobernación, y se haya puesto de acuerdo con él para que puedan penetrar en España algunos de esos individuos. (*Aplausos.*) Eso es lo que yo pido—¿comprendéis, señores?—, sin vituperio ni agravio para nadie, reconociendo yo la buena voluntad y el patriotismo del actual presidente del Consejo de Ministros, pero viéndome obligado á citar estas cosas y á hablar de todos estos ejemplos, porque considero que en la situación á que hemos llegado, de la misma suerte que creo que los silencios que anteriormente señalaba pueden interpretarse como complicidad, ó asentimiento al menos, de igual manera si nosotros, cuando hablamos públicamente, si nosotros, al dirigirnos á estos jóvenes, á los que queremos guiar hacia el bien y hacia la gloria de nuestra Patria, no habláramos con toda claridad, faltáramos á nuestros deberes y contribuiríamos á esa obra nefanda que condenamos.

La falsedad de los revolucionarios.

En suma, señores: todo este cuadro tristísimo que os he presentado, tiende principalmente á que vosotros seáis ecos de nuestro anhelo; mejor dicho, ejecutores principales de él. Yo deseo que vosotros digáis á todos que no se engañen cuando oyen todas esas amenazas revolucionarias, cuando ven cómo se ataca al honor del Ejército, más ó menos solapadamente, atacando las sentencias de los Tribunales militares, con tal cobardía, que se supone que eso sólo va contra el auditor y no contra el Tribunal (*Aplausos y repetidos vivas al Ejército*), con tal astucia, que á la sesión siguiente del Congreso, los mismos que inspiran y realizan esa campaña antimilitar, se dirigen al Ministro de la Guerra pidiendo ventajas y recompensas para los Oficiales, cuando están bien convencidos de que éstos para nada han menester de tales apoyos. (*Aplausos.—Una voz: no nos engañan, no.*) Yo quiero que no os engañen, porque esos fingidos halagos son lo mismo que aquellos vivas al Ejército que se daban en Barcelona, mientras se asesinaba traidoramente á los mismos militares (*Aplausos*); porque eso es equivalente á aquel pregonar amor al Ejército, y aquel lucir los colores nacionales de algunos jefes republicanos, mientras se hacía en los cuarteles y en todas partes

propaganda para que no se incorporasen los reservistas, ó para decir á los soldados que no debían disparar cuando sus jefes se lo mandasen. (*Aplausos.*)

Contra quién va la revolución.

Es menester que nadie se engañe: decidles á las gentes, cuando creen que esas propagandas contra la propiedad no van contra los que poseen algo, que se engañan si suponen que todo este movimiento y todos estos crímenes van tan sólo contra los hombres que ocupan las altas cimas de la política; que si esos ataques se concentran hoy contra el señor Maura, es porque el Sr. Maura lo que representa es el orden, es la propiedad, es el derecho, es la justicia, é hiriendo en esa altura van contra la justicia, contra la propiedad, contra la Religión, contra la ley y contra todo el orden social; y cuando hayan acabado, si tal fuere posible, con la raza de hombres que sean capaces de salvar todo eso, que es la esencia de nuestra sociedad, ¡ah!, entonces no habrá sociedad. (*Aplausos.*)

Llamamiento á la España de orden.

Decid á todos que piensen y consideren que la institución armada es la Patria misma, y es absolutamente necesaria para su subsistencia; que piensen en lo que representa la Monarquía; que piensen en lo que sucedió no hace muchos años, en aquel año 73, y consideren que aquel 73, hoy sería muchísimo más grave, y por tanto que todo aquel que se considere obligado á la defensa de estos tan sagrados intereses, está obligado á cooperar á la obra de defensa, que no se puede apartar de la vida pública, que no puede volver la espalda á la vida pública, que no puede abstenerse sin pensar que está ayudando indirectamente á esos elementos revolucionarios y anarquistas, perturbadores y destructores, que piense que es necesario hacer todo linaje de sacrificios, que es necesaria la actividad en la vida pública, y acudir á la lucha electoral, y defender vigorosamente su derecho, y acudir á la manifestación y al *meeting*, y á la Prensa, y frente á esa Prensa asociada en la forma singular que yo antes dije, es indispensable, señores, que ayudéis á la Prensa patriótica y noble, y que creéis cuanta Prensa sea necesaria, y para eso pensad que el dinero que dáis no es el favor que otorgáis á un hombre político, sino que es la cooperación en la obra de defensa política y social que necesitamos realizar todos.

Si eso no se hace; si la sociedad española, á pesar de este movimiento nobilísimo que advertimos, no se compenetra y no rechaza esos elementos morbosos, y no se defiende y no hace sacrificios, cuantos sean menester, yo os dije antes que España estaba perdida y ahora lo repito, porque hoy no basta el poder de un hombre; yo sí creo que con todas las doctrinas democráticas que han llenado el mundo, siempre resultará que cuando el pueblo no tiene un gran caudillo, no puede realizar grandes cosas: de modo que cuando apuntan á Maura saben lo que se hacen, porque Maura es el gran caudillo; pero, de todas suertes, con todo su valor, con todo

su patriotismo, con toda su abnegación, no podrá realizar la gran obra regeneradora de nuestra Patria, no podrá ser el dique definitivo contra el avance revolucionario, ni podríamos los que estamos á su lado formar muro indestructible para lograrlo, si no tuviéramos á los buenos españoles, á los hombres generosos, á los hombres sanos, al verdadero pueblo español, alentándonos y ayudándonos, que es verdad lo que él dijo; «España es, y será siempre, una gran democracia, y en las democracias el ciudadano es el que tiene que prestar la cooperación á la función pública». (*Aplausos.*)

La sangre de Maura.

Ahora, señores, pidiéndoos perdón por haberos molestado tanto, quiero terminar rogando á Dios que esa sangre generosa vertida ya por segunda vez por el gran patriota D. Antonio Maura, sea sangre redentora para nuestra Patria, y que en ella, si antes en el espectáculo que está bien ante los ojos no lo vieron, en ella vean todos el peligro que nos amenaza y la necesidad de cooperar á que vuelva á ser nuestra España la grande España de nuestros amores.» (*Grandes y prolongados aplausos.—Repetidos vivas al Rey, á España, á Maura y á La Cierva.*)

AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche.

A la hora preceptuada, próximamente, da principio la sesión bajo la presidencia del Alcalde y con la falta de asistencia de los Sres. Castellanos, Garijo, Martínez, López Martín, Miguel Martín y Ledesma.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada sin discusión.

Moción del Sr. López y López proponiendo la creación de dos escuelas graduadas.

El Sr. López explana su moción, comenzando por decir que sin duda, por haberse expresado mal en la sesión anterior ó porque mal entendiera el Secretario, se dice en la orden del día: Moción para la creación de dos escuelas graduadas, y éste no puede ser el objeto de la moción, porque las escuelas graduadas están creadas ya por Real decreto de 23 de Septiembre de 1898. Que en Toledo existe ya una Escuela graduada de niños por Real orden, reclamación que hizo el Regente de la Escuela Normal de esta capital, y sólo pide al Ayuntamiento que no ponga obstáculos á la creación de estas escuelas, y tenga en cuenta la obligación que contrae al confeccionar los presupuestos municipales para el año próximo.

El Sr. Peláez manifiesta que como individuo de la Junta local de Instrucción pública, le consta que la Junta se ha ocupado ya de este asunto, y que el Ayuntamiento no puede poner obstáculo ninguno.

El Sr. Aguirre dice que el origen de este asunto hay que buscarlo en la comunicación que la Junta provincial de Instrucción pública dirigió al Presidente de la local, que es el Alcalde, y de la cual se dió cuenta al Ayuntamiento. En esta comunicación se decía que por la Real orden citada se creaba en Toledo la Escuela graduada de niños, y que para conseguir la de niñas, que se hiciese la instancia consiguiente. Que esto es lo que la Junta provincial proponía y aconsejaba al Ayuntamiento y á esto debe atenderse la Corporación municipal.

El Sr. López y López manifiesta que sólo desea que se cumpla la Ley.

El Sr. Aguirre dice que lo mismo seguramente desea la Junta provincial de Instrucción pública, y ésta, en la comunicación, dice que se haga instancia para la Escuela de niñas, para que por otra Real orden como para la de niños se conceda.

El Sr. López solicita pase á la Comisión.

El Sr. Aguirre dice que la cuestión tiene dos partes: una la Escuela de niños concedida por

Real orden que hay que cumplir desde el primer momento, y la otra la Escuela de niñas que hay que solicitar y esperar la Real orden consiguiente.

El Sr. Conde opina que la moción debe pasar á la Comisión para su informe y para que los Concejales puedan estudiar los textos citados.

Así se acuerda por los Sres. Concejales.

Moción del Sr. López sobre la forma de llevarse á cabo las obras por administración.

El Sr. López dice que tiende á evitar con su moción las corruptelas del Ayuntamiento al hacer obras. Asegura que éstas se efectúan de una manera depresiva para la Corporación, porque los Concejales no se enteran, porque el Alcalde se abroga atribuciones que no tiene, contrarias á los preceptos de las Leyes y de las Reales órdenes aclaratorias. Explica el concepto del Ayuntamiento y hace estudio de la Ley de 31 de Mayo de 1886 y de los arts. 72, 73 y 155 de la Ley Municipal, para demostrar que sólo á los Ayuntamientos les corresponde la distribución é inversión de sus fondos. El Ayuntamiento, dice, aprueba una distribución de fondos y luego el Alcalde hace lo que quiere, dando un distinto destino á los fondos que el indicado en la distribución. Recuerda obras que se han efectuado por el Ayuntamiento sin consignación y sin conocimiento del Municipio. Dice que de las cantidades consignadas unas son para pagos obligatorios, y éstas pueden invertirse por dozabas partes, y hay otras consignaciones eventuales que se hacen por administración. Propone que no se puede realizar por la Alcaldía ninguna obra sin que esté acordada y presupuestada. Y que no se dé principio de ella hasta tanto que se acuerde por la Corporación, previo informe del Arquitecto. Entiende que hasta el pago de los Libramientos de estas obras que se hacen sin estar acordadas, es ilegal.

El Sr. Medina dice que, aun cuando está conforme con el espíritu de la moción, comprende que habrá muchos casos en que, por la urgencia de las obras, no podrá el Alcalde pedir acuerdo al Ayuntamiento para hacerlas, por ejemplo, el hundimiento de una alcantarilla, por lo cual debe aprobarse lo propuesto por el Sr. López, salvando los casos de urgencia, en los cuales el Alcalde podrá efectuar la obra, dando después cuenta al Ayuntamiento.

El Sr. López dice que la ley es previsora, y para los casos de urgencia están las sesiones extraordinarias.

El Sr. Gamero muestra su conformidad á lo manifestado por los Sres. López y Medina.

El Sr. Ortiz se opone á la moción. Dice que al hacer la Comisión de Hacienda el proyecto de Presupuestos, en los que van incluidos el plan de obras municipales, lo hacen ya con arreglo al presupuesto del Arquitecto municipal, y que luego los aprueba el Ayuntamiento. Censura el que se hagan afirmaciones en las sesiones, que no sabe calificar. Añade que la moción, traducida al castellano, quiere decir que nos no merece confianza la presidencia, por lo cual no está conforme con ella y vota en contra.

El Sr. López dice que tiene que formular categórica negativa á la afirmación de que las obras incluidas en el presupuesto se hagan porque están presupuestadas por el Arquitecto municipal, y agrega que su moción no obedece á que le inspire desconfianza la presidencia, sino por evitar las corruptelas que existen en éste como en todos los Ayuntamientos.

El Sr. Ortiz manifiesta que ha hecho una afirmación tan categórica el Sr. López, que tiene que rectificar. Cuando era de la Comisión de Hacienda el Sr. López, no sabe lo que se haría, pero ahora asegura que las obras del presupuesto están incluidas en éste después de ser presupuestadas por el Arquitecto.....

El Sr. López: ¿Y los acuerdos, dónde están?

El Sr. Ortiz: En los presupuestos municipales aprobados.

El Sr. San Pedro: Y en las actas.

El Sr. Ortiz continúa manifestando que solo faltan los presupuestos de ciertas obras, como el arreglo de caminos vecinales, alcantarillas y otros que no se pueden preveer ni presupuestar.

El Sr. Gamero, después de decir que le inspira gran confianza el Alcalde, insiste que se debe dar cuenta al Ayuntamiento cuando se da comienzo á una obra del Municipio.

El Sr. San Pedro se muestra conforme con el espíritu de la moción porque resta responsabilidades al Alcalde y facilita su gestión, si bien en lo que respecta á las obras urgentes está de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Medina.

El Sr. Muro hace un estudio del presupuesto municipal. La mitad de los ingresos de éste se

invierten en gastos de carácter obligatorio. De la otra mitad, una gran parte en obras proyectadas, aprobadas por el Ayuntamiento y presupuestadas por el Arquitecto, así son en el vigente las obras de las aguas, que importan 45.000 pesetas; las del torreón de las Casas Consistoriales y algunas otras, quedando sólo á la iniciativa del Alcalde las relativas á Policía. Recuerda la gestión de otros Alcaldes y hace atinadas observaciones sobre las distribuciones de fondos.

El Sr. **Alcalde** dice que de todo el importe del presupuesto sólo puede disponer, para realizar esas obras, que son muchas veces iniciativas de los Alcaldes, de 33.000 pesetas. Que él responde de su gestión, porque para él el Ayuntamiento tiene las paredes de vidrio y puede juzgarse de su labor. Ejecuta los acuerdos del Ayuntamiento, siempre con la anuencia de los Concejales, por lo cual no cree merecer censuras, si bien reconoce que alguna corruptela siempre se hace y la tendrán que hacer todos los Alcaldes. Esto, no obstante, si á juicio de los Concejales merecedor es de censura, él pone á la disposición de sus compañeros el cargo.

El Sr. **López**: Si cree el Sr. Martos que mi moción puede obedecer á censurarle, la retiro. Mi propósito—dice—es sólo evitar esas corruptelas, pero no me la inspiró ningún acto de la presidencia, á la que por hoy nada tengo que censurar. Cree que facilitará su gestión y habrá menos maldad.

El Sr. **Aguirre** dice que, puesto que se trata del cumplimiento de preceptos legales, según nos ha dicho el Sr. López, debe pasar la moción á la Comisión para estudiar y consultar esos antecedentes.

Así se acuerda por la Corporación.

Dictamen de la Comisión de Impuestos sobre la transformación ó sustitución del de Consumos.

El Sr. **Ortiz** dice que al presentar esta moción y hacerse pública, se aplaudió su tendencia, y aunque tenía contrarios, no se aducían razones contra ella. Concede una gran importancia á la moción, y por lo tanto, no para darse por conforme con el dictamen que ha dado la Comisión. Dice que lo que hay que tener en cuenta es que la Administración de Consumos gana al año, próximamente, más bien más, 30.000 duros; que en los cinco años que dura el arriendo asciende esta ganancia á 3.000.000 de reales que salen del contribuyente, del pueblo, y que es lo que debe evitarse por el Ayuntamiento. Que si la moción no da resuelto el asunto, debe estudiarse, trabajar todos por mucho que sea el trabajo, pues éste está compensado con el ahorro de los tres millones que supone al vecindario. Censura que, para asunto de tanta transcendencia, la Comisión haya supuesto suficiente un Dictamen de veinte líneas, en el que no se dice nada al cabo de seis meses. Le extraña, además, que no haya firmado el Dictamen el señor Aguirre y que tampoco se ha formulado el voto particular. No puede menos de nacer constar el sentimiento con que ha visto la indiferencia del pueblo de Toledo ante esta reforma tan importante. Añade que su ánimo no es censurar á sus compañeros, para los que sólo tiene respeto y consideración.

El Sr. **Pintado** dice que en la moción se ofrecían tres medios para cubrir el déficit que ofrecía la misma, los cuales estudió la Comisión, inclinándose á aceptar el impuesto sobre el inquilinato; pero como en los planes de Hacienda de este Gobierno ya se concedía este arbitrio á los Ayuntamientos en sustitución de otros ingresos que se le quitan, se convencieron de la falta de posibilidad de llevarlo á la práctica, por lo cual volvían la moción al Ayuntamiento para que éste, con nuevas orientaciones, buscara los impuestos supletorios.

El Sr. **Ortiz** dice que si todas estas explicaciones se dieran en el dictamen, no hubiérase expresado en aquellos términos. De todos modos, no se da por convencido y no cree que se debe abandonar proyecto tan conveniente.

El Sr. **Aguirre** dice que no pensaba hablar de este asunto, pero que la alusión que recoge con gusto del Sr. Ortiz, le obliga á ello. Ha asistido á todas las sesiones de la Comisión y no ha formulado voto particular porque está conforme con el dictamen en cuanto á la imposibilidad de llevarlo por ahora á la práctica, pero no lo ha firmado porque no está conforme en que se funde esta imposibilidad en los planes del Gobierno, á los que no es lícito el hacerlos la sola causa, aunque sí comprende que aumentan las dificultades. No está conforme con la moción, y ante el argumento del Sr. Ortiz de la ganancia de los arrendatarios, debe decir que su manera de pensar es lógica, pero no

segura, pues no se puede afirmar que los arrendatarios ganan siempre. De aprobarse la moción habría que crear una Inspección que sería muy costosa y que seguramente resultaría poco eficaz. Examina las cifras de la moción y dice que en las 170.000 pesetas se incluyen lo sobrante de Instrucción y no se sabe si esto sobrará siempre, por lo cual ya son 7.000 pesetas menos. Le parece excesiva la cantidad de 11.000 en que se calculan el importe de los conciertos en el extrarradio, y lo mismo las 30.000 que se quiere suponer pagarían los fondistas, aparte de la dificultad de cobrar á los que no están agremiados. Cree que el déficit que en la moción se limita á 105.000 pesetas, ascendería á más de 150.000, pero aun suponiendo que así no fuese, los Concejales se olvidan de que estamos á fines de Julio y que es en 31 de Diciembre cuando termina el contrato con el Arrendatario y no hay tiempo para implantar toda la reforma para el 1.º de Enero. Sencillamente él cree que por ahora es impracticable.

El Sr. **Ortiz** dice que no se da por convencido y dice que el dictamen y esta discusión son los funerales de tercera clase que se le hacen á la moción.

El Sr. **Aguirre** insiste en sus argumentos.

El Sr. **Pintado** manifiesta que no pasa porque el dictamen sean los funerales de la Moción, puesto que en aquél se acepta ésta íntegra, y la vuelven al Ayuntamiento para que éste busque el medio de llevarla á la práctica, porque con el impuesto sobre el inquilinato ya no puede hacerse.

El Sr. **Medina** se muestra conforme con la Moción y dice que es extraño que habiéndose presentado en Marzo se haya venido á dar dictamen á fines de Julio.

El Sr. **Pintado** dice que la Comisión dió informe hace un mes y no sabe porqué no se daría cuenta al Ayuntamiento, pero de todos modos, no es culpa de la Comisión.

El Sr. **Aguirre**, para rechazar el cargo del señor Medina, dice que la moción se presentó el 5 de Marzo, pasó á la Comisión el 10 de Junio y ésta dió informe.

Presupuesto para la construcción de nueva armadura en el Teatro de Rojas.

El Sr. **Medina** dice que, con motivo de una visita de inspección que se giró por la Junta de espectáculos, se denunció la techumbre, y en vista

de la pregunta que en la sesión anterior hizo un Sr. Concejales, se encargó presupuesto al Arquitecto, que es el que se presenta.

El Sr. **Alcalde** dice que como este presupuesto importa más de 39.000 pesetas y no hay consignación, se tendrá en cuenta al hacer el presupuesto.

Interviene en la discusión el Sr. Muro y se acuerda aprobar el presupuesto presentado.

Se acuerda conceder varias licencias solicitadas y se aprueba la distribución de fondos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. **Medina** dice que en la última sesión que presidió, por enfermedad del Alcalde propietario, se le hizo un ruego de que viese el medio de que los panaderos bajasen el precio del pan, y que debe dar cuenta. Al día siguiente reunió á estos industriales, á los que expuso los deseos del Ayuntamiento, á lo que le contestaron que aun cuando el trigo había bajado tres reales en fanega, no podían bajar el precio, por tratarse de pan que están fabricando con trigos viejos que adquirieron á otro precio, y que está compensado porque el pan es mejor. Que prometieron bajarlo en cuanto empleen el trigo de este año, que será á primeros del mes próximo.

El Sr. **Muro** tributa un aplauso al Sr. Medina por su gestión, y tiene el sentimiento de ver que los panaderos no han querido acceder al ruego, pues no le convence el argumento. En otras ocasiones es á la inversa. Tienen los panaderos trigo comprado á un precio bajo, y cuando sube éste suben también el pan, aun cuando lo fabrican con el que compraron á bajo precio. Si no se disminuyese el precio, tiene la Alcaldía medios de conseguir de los panaderos la rebaja.

Después de las doce y media de la noche se levantó la sesión.

OCASIÓN

Se desea vender un piano vertical en inmejorables condiciones, con silla y músico.

También se quieren enajenar varios cuadros.—22, Cuesta del Alcázar, 22.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

TURBINAS MODERNAS SISTEMA PUIGJANER

Compiten con las mejores marcas de turbinas extranjeras.

Rendimiento garantizado sobre contrato, 80 por 100; comprobado, 85 por 100.

Instalaciones verificadas en España: DOSCIENTAS DOCE, hasta la fecha.

Medalla de oro en la Exposición de Minería é Hidráulica de Cataluña y Baleares de 1905.

Aplicables á toda clase de saltos de agua y caudales constantes ó variables. Modelos á eje vertical y horizontal, con cámara y sin cámara. *Solidex, regularidad absoluta y fácil manejo.* Solicítense referencias, presupuestos y catálogos.

Instalaciones de fuerza motriz á gas pobre y vapor. Bombas. Instalaciones de riegos.

ALBERTO PUIGJANER INGENIERO CONSTRUCTOR
Paseo de San Juan, 13, bajos.—BARCELONA

FABRICAS DE ABONOS, SUPERFOSFATOS Y SULFATO DE HIERRO

SULFATO DE AMONÍACO.—SALES DE POTASA.—NITRATO DE SOSA.—SANGRE DESECADA

PIO REMIREZ Y COMPAÑIA

SALAMANCA

CASAS EN..... (MADRID: Doctor Mata, 1.
(LOGROÑO: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos.—Pidase nuestro Catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

EL DICTAMEN DE LAS AGUAS

Después de muchos estudios en Santa Ana y en Burguillos, dicen que no basta agua para que la beba un grillo.

Han mirado los estudios y planos hoja por hoja, y todos están conformes en que hay que beber RIOJA.

Por eso ya en muchas casas no dan agua ni aun al loro, y sólo beben RIOJA de casa de TELESFORO.

Zocodover, 47 al 50.

TONIFEBRICINA JIMÉNEZ

SIN RIVAL

CONTRA LAS CALENTURAS
Á LA VEZ QUE INMEJORABLE TÓNICO

JARABE

BALSÁMICO ANTICATARRAL

JIMÉNEZ

INALTERABLE

La farmacia de las Tendillas, donde se preparaban estos específicos, se ha trasladado, por reformas de local, á la calle del Cardenal Lorenzana, núm. 4, frente al Instituto.

ALFREDO MAYMO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y

APODERADO DE CLASES PASIVAS

ZOCODOVER, 16, TOLEDO

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico

Suero antiestreptocócico.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

GRAN TALLER DE COCHES

Y AGENCIA DE TRANSPORTES

DE

ALEGRE Y VAZQUEZ

PLATA, 28, TELÉFONO 54.

SAN SALVADOR, 4, TELÉFONO 143.

EL VINO VANÁDICO

de JOSÉ SOLER (Catedrático)

Alicante

Oxida el glóbulo rojo y aumenta la sangre, desapareciendo las intoxicaciones producidas por el óxido de carbono, transformándose éste (C. O.) en ácido carbónico (C. O₂), y por lo tanto, cura los decaimientos de fuerzas, la clorosis, las afecciones cardíacas, palpitaciones, neuralgias, dolores de cabeza, desarreglos menstruales, falta de apetito é impotencia.

Oxida los hidratos de carbono (azúcar, féculas, etc.), y el ácido úrico, transformando aquél en agua y ácido carbónico, y éste en urea, curando, por lo tanto, la diabetes y las uremias (reuma, gota, etc.).

Excita las secreciones gástricas, facilita y oxida las digestiones mejor que ningún elixir.

CON EL ANÁLISIS Á LA VISTA ESTAMOS DISPUESTOS Á COMPROBAR ESTOS ASERTOS
Por eso las eminencias médicas recomiendan siempre el

VINO VANADICO

De venta en todas las Farmacias á 5 pesetas.
DEPÓSITO EN TOLEDO:
FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Laureano Echevarria tiene el gusto de ofrecer las magnificas oleografias, verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar, tanto la expresion y colorido de las figuras, como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproduccion de los mencionados cuadros, hoy día y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografias, y puedan gozar en la contemplacion de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante de

Con marco chapeado de nogal y bordón dorado.

De 90 por 66 centímetros, 10 pesetas.—De 73 por 55 id., 4,25 id.—De 63 por 47 id., 4 id.—De 64 por 30 id., 3,50 id.—De 60 por 30 id., 3,50 id.—De 51 por 39 id., 3,25 id.—De 42 por 32 id., 3 id.

Estos precios son netos y se entiende sin portes ni embalajes.

Se cargará por el embalaje

Por un cuadro, 2 pesetas.—Por dos id., 2,75 id.—Por cuatro id., 3,25 id.—Por seis id., 3,75 id.

Cada cuadro más un real hasta llegar á los 20 reales, desde cuya cantidad sólo va aumentando de 10 en 10 céntimos por cuadro.

Se envía bien acondicionado y por la tarifa más económica á porte debido.

Sin marco se venden á los precios siguientes:

De 90 por 69 centímetros, 5,65 pesetas ejemplar —De 55 por 73 id., 2,25 id. id.—De 47 por 63 id., 1,90 id. id.—De 51 por 39 id., 1,05 id. id.—De 42 por 32 id., 0,95 id. id.—De 34 por 24 id., 5,65 id. veinticinco ejemplares.—De 26 por 19 id., 4,50 id. id.

comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

En existencia hay todos los santos más corrientes y gran número de los raros, de los cuales algunos no se han editado por no haber demandas.

También hay oleografias históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y cuanto pueda desearse.

Enviando una peseta en sellos de 15 céntimos recibirá certificado catálogo ilustrado, y caso de hacer 25 pesetas de pedido, se le descontará dicha peseta.

NOTAS.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0,15 pesetas), deben dirigirse á D. LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, Barcelona.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se suplica certifiquen las cartas de pedido. IMPORTANTE.—Estas oleografias tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas para lo cual basta pasar por encima de ellas una esponja humedecida.

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

EL ESPAÑOL CAFÉ-RESTAURANT

DE

RAMÓN G. MEDINA

COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.

LA SULTANA

FABRICA DE CORSES ELECTRO-MECANICOS

DE

EDUARDO BORREGO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

CORSÉS DE LUJO © CORSÉS ECONÓMICOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

